

ACTA DE LA 4ª SESIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN CONSTITUIDO A EFECTOS DE SELECCIONAR PERSONAL TÉCNICO EN GESTIÓN Y PRODUCCIÓN PARA EL ÁREA DE MÚSICA PARA SU SEDE DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

- 1. UNA PLAZA CON CONTRATO INDEFINIDO APROBADO POR TASA REPOSICIÓN.**
- 2. UNA PLAZA CON CONTRATO DE SUSTITUCIÓN DE PERSONA TRABAJADORA CON RESERVA DE PUESTO DE TRABAJO.**

En Las Palmas de Gran Canaria a 17 de junio de 2026, se reúne el órgano de selección constituido, conforme a la base sexta que rige el mencionado proceso, por el Consejero Delegado, con funciones de presidente, la directora de Recursos Humanos, que realiza las funciones de secretaria, el director artístico del Festival Internacional de Música de Canarias como personal especializado y un representante de las personas trabajadoras de Las Palmas de Gran Canaria.

Las personas aspirantes que obtuvieron mayor puntuación fueron citadas para la entrevista personal el 10 de junio en las oficinas de Leon y Castillo 57, 4º planta, en Las Palmas de Gran Canaria.

A continuación, detallamos las puntuaciones obtenidas por las personas candidatas ordenadas de mayor a menor puntuación:

Nº REGISTRO	Puntuaciones Requisitos (hasta 17 puntos)	Puntuaciones Entrevistas (hasta 10 puntos)	TOTAL PUNTUACIONES
GCGPM26#47,55 Y 56	7,75	9,95	17,70
GCGPM26#50	14,00	3,59	17,59
GCGPM26#17	12,25	1,96	14,21
GCGPM26#54	11,00	2,82	13,82
GCGPM26#53	7,58	0,92	8,50
GCGPM26#33	3,00	0,99	3,99

Las personas candidatas, tendrán dos días para realizar las alegaciones y reclamaciones oportunas, así como, subsanar cualquier error u omisión que se haya producido en esta acta en el correo selecciondepersonal@icdcultural.org